

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

Reunidos

en la Escuela Superior de Informática de la Universidad de Castilla – La Mancha, el día 23 de octubre de 2009, a las 9:30 horas, las personas que a continuación se detallan, todas ellas mayores de edad y de nacionalidad española:

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.
Miguel Ángel Redondo Duque	5.906.940-B
Javier Albusac Jiménez	5.687.900-T
María de los Ángeles Morga de la Rubia	5.683.662-V
Macario Polo Usaola	5.660.126-X
Silvia López Utrilla	46.965.988-B
Ignacio García Rodríguez de Guzmán	71.215.067-Y
Jesús Barba Romero	5.662.357-X

Acuerdan:

1. Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación que se denominará ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.
2. Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la Asociación, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.
3. Designar a la Junta Directiva de la Asociación, cuya composición es la siguiente:

Presidente: D. JESÚS BARBA ROMERO
Vicepresidenta: D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES MORAGA DE LA RUBIA
Secretario: D. JAVIER ALBUSAC JIMÉNEZ
Tesorero: D. IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ DE GUZMÁN
Vocal 1^o: D. MIGUEL ÁNGEL REDONDO DUQUE
Vocal 2^o: D^a SILVIA LÓPEZ UTRILLA
Vocal 3^o: D. MACARIO POLO USAOLA


Fdo. Silvia López Utrilla.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha.


Fdo. Miguel Ángel Redondo Duque


Fdo. Jesús Barba Romero


Fdo: M^a Angeles Morga de la Rubia


JAVIER ALBUSAC